

El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Hasta mañana no se reanudarán las sesiones de Cortes. Esto es un bien, por que dada la excitación que reina entre los diputados, conviene que la acción del tiempo, operando como se dante, calme las pasiones.

Como es natural, en los circuitos políticos de Madrid y en todas partes no se habla de otra cosa que de los escándalos promoviendo en el Congreso, lamentándose que cuando las necesidades nacionales exigen una labor legislativa honda y seria, nuestros representantes en Cortes invierten el tiempo en reorientarse unos a otros y en promover incidentes poco edificantes.

La situación del actual gabinete no puede ser más difícil. El jefe del gobierno, a quien no le faltan recursos, por ser un parlamentario muy diestro en las lides de la Cámara, no supo rechezar de una manera satisfactoria las acusaciones que le dirigió el señor Clervy, y esto le coloca en una posición de hostilidad muy marcada, a pesar de que cuenta con la simpatía de los elementos liberales, agradecidos por su gestión política, completamente favorable a sus intereses políticos.

De Francia comunican que, como consecuencia del resultado de las pasadas elecciones, habrán de salir del gobierno algunos ministros que fueron derrotados dando este motivo al plan temerario de una crisis parolal.

Las noticias que se recibíen de Italia confirman el grandioso triunfo obtenido en las últimas elecciones por los elementos católicos, que hoy tendrán en el Parlamento un núcleo importantísimo.

En el periodo de dentición
Los médicos recomiendan
AVENACACAO
a base de lactatos reconstituyentes

De Sociedad
Los que viajan
De Madrid han regresado las distinguidas señoras doña Rafaela y doña Gertruda Carlos Roca.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el propietario don Diego Cervantes, que procedente de sus posesiones de Turra (Almería) ha regresado a ésta, acompañado de su distinguida esposa.

De Madrid ha regresado doña Laura Garrido, viuda de Muñoz Delgado.

Notas varias
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Ginés José Moncada Ferro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los felices padres, y a sus abuelos el General de brigada Excelentísimo señor don Juan Aragonés Caral y el Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Ginés Moncada.

Enfermos
Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el crítico teatral de este diario y comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Galinaga.

Letras de luto
En la Parroquia de Santa María de Gracia ha estado expuesto hoy el Alumbardo y Vela en sufragio de las almas de los señores don Vicente Andrés Lloret y de su esposa doña Rosa Vila.

A toda su afligida familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Magnesia "Bishop"
antiácida efervescente
Venta:
Farmacia Ruiz Stengre
Cuatro Santos

La Caja Dotal

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en el Asilo de la Purísima Concepción la fiesta anual de la Caja Dotal de las Hijas de María.

El acto fué presidido por el cura del Sagrado Corazón don José Agus, don Joaquín Catá Dorda y doña María Mesa viuda de B una.

En el lindo teatro del Asilo se representó el juguete cómico titulado «Tres millones», por las señoritas Manuela Torregrosa, María Sánchez, María Martínez, Josefina Fernández, Carmen Castillo, Milagros Castillo, Josefa Sánchez, Vicenta Cabañate y Ascensión Zapata.

La Memoria anual fué leída por la señorita Luisa Rodríguez, 2.ª Tesorera de la Caja.

Terminó el acto con el discurso resumido leído por la señorita Dolores Aljibe y el sorteo de la rifa del que resultaron premiados:

1.º número 2.870.
2.º número 101.
3.º número 3.112.
4.º número 1.449.

Felicitemos a la Rvda. Superiora del Asilo, al señor Director y a las señoras de la Directiva por el éxito alcanzado este año.

El Santo Cristo del Socorro

Anoche terminó en la Catedral Antigua la solemne novena de felmas en honor del Santísimo Cristo del Socorro, que se venera en su histórica capilla, fundación del Duque de Veragua.

La devoción que en nuestra ciudad existe por tan milagrosa imagen, se ha puesto bien de manifiesto durante este paldoso Novenario, asistiendo centenares de fieles y celebrándose ayer último día, por la mañana, unas Comiliones muy numerosas por la tarde desfilando por el camarín toda la concurrencia a besar el Santo.

Mucho nos satisface este resurgimiento que observamos en las tradiciones religiosas de Cartagena, en las que esta venerada imagen vulgarmente conocida por el **Cristo Moreno** ha sido una de las mas gloriosas, pues son muchos los favores concedidos a sus devotos, lo que hace que su fama se haya extendido considerablemente viniendo personas de fuerza de esta localidad a cumplir solemnes promesas hechas en momentos de angustia al Santo Cristo del Socorro.

Como cartageneros amantes de las tradiciones felicitamos a la Cofradie que preside don Luis Angosto y que ha sabido dar tan extraordinario lucimiento a este Novenario, realizándolo con la palabra del Padre Felipe y con los angelicales cantos de la Escolanía que dirige el Padre Goñi.

A todos nuestra enhorabuena.

Francisco de Asís

Hace cuarenta años

NOVIEMBRE
24
Lunes
1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Se ha vuelto a encargar del mando del Arsenal de este Departamento el capitán de navío de primera clase señor don Juan Martínez Yllosca.

Procedente de Málaga donde presta sus servicios, ha fundado hoy en nuestro puerto el cañonero «Nervión» entrando enseguida en el Arsenal con objeto de platar y limpiar sus fondos.

Tenemos entendido que por la comisión respectiva han sido acordados los festejos que han de celebrarse en esta ciudad con motivo del próximo enlace de S. M. el Rey.

La Asamblea del sábado

Como estaba anunciado el pasado sábado en la tarde y convocados por el señor Alcalde, por petición de la Cámara de Comercio, se reunieron todas las fuerzas vivas de la población.

Presidió el Alcalde y asistieron los diputados, Angel Moreno, don Eduardo Espín, presidente de la Cámara de Comercio, de la Propiedad urbana, subdelegado de Medicina y Farmacia, director del Banco de España, administrador de Aduanas, los Jueces de Instrucción y municipal, los jefes de Telégrafos, presidente del Casino, Club de Regatas, Círculo Conservador, Círculo Mercantil, Cámara Minera, la gentería de las Obras del Puerto y otros.

De la prensa local vinieron los representantes de «La Tribuna», «El Porvenir» y «CO DE CARTAGENA».

También asistieron los representantes de periódicos de la Corte, «El Correspondiente», «A B C», «La Tribuna», y «El Día».

El señor Alcalde, abierta la sesión concedió la palabra al presidente de la Cámara de Comercio señor Gómez Quiles, quien en breves frases expuso los trabajos realizados por la Cámara.

Después se extendió en otras consideraciones y lamentase de que el Gobierno no haya atendido como se merece a Cartagena. Dos meses hace ya y ni siquiera ha comenzado los estudios de las obras de defensa que deben realizarse.

Supone de gran atrevimiento la afirmación del Ministro de Fomento que al contestar al senador señor Maestre dijo, que Cartagena estaba atendida.

Además el señor Gómez Quiles dijo que había que pedir virilmente y no mendigando y termina diciendo que cuando se trate de actos de responsabilidad él ocupará el primer puesto.

El Diputado a Cortes don Eduardo Espía comenzó diciendo que se pedía que el Gobierno nos atiende.

Continúa diciendo que va llegado el momento en que la paciencia del pueblo de Cartagena, se agota y hemos creído oportuno hacer en plena Cámara al Gobierno, las peticiones a que tenemos derecho.

Expone sucintamente lo que dijo en el Congreso al Ministro de Fomento contestándole éste que aprobándose los Presupuestos se satisfacía a Cartagena, puesto que se realizaban obras importantes en su puerto, se construirían carreteras y acabó rogandome, que no nos opusiéramos a la aprobación del Presupuesto como única manera de atender esas peticiones.

Le hizo notar, que había una contradicción evidente, entre mi petición y su respuesta, pues lo que yo demandaba era lo necesario para vivir pues las mejoras que figuraban en Presupuestos, era una antigua aspiración de Cartagena a que tenía derecho.

Es que en ese Presupuesto, me contestó el Ministro, irán consignadas cantidades, para todas las poblaciones que han sufrido daños; y llegó a compararnos con Adra.

El Ministro tiene el propósito de no hacer nada y parecer que quiere utilizar este asunto como una especie de maniobra política.

Se ocupa después del antilpo reintegrable y otros asuntos.

Don Angel Moreno empieza por agradecer la iniciativa de la Cámara y la celebración de la Asamblea que nos ocupa.

Explica su gestión en el Congreso por Cartagena y sus constantes entrevistas con el Ministro de Fomento el cual prometió atenderlo todo en los nuevos presupuestos. El señor Moreno da la razón en esto al Ministro de Fomento, pues tiene razón al decir que debe haber presupuesto.

Expone, debe hacerse una gestión intensa por los diputados.

El señor Arroyo, como presidente de la Cámara de Propiedad Urbana, expone sus gestiones en Madrid y lo expuesto en la Asamblea de las Cámaras de Propiedades celebrada en Madrid hace días.

PRIMER ANIVERSARIO
D. L. JOVEN

D. Serafín Cervantes Cánovas
que falleció el día 28 de Noviembre de 1918
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 28 del actual de 10 a 11 en la Iglesia de Santa María de Gracia, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Diego Cervantes y doña Bernarda Cánovas; abuelo, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a él acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cartagena 22 Noviembre 1919.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Soledad Martínez López DE CANOVAS
que descansó en el Señor el día 25 de Noviembre de 1916
D. E. P.

La Hora Santa que se celebrará mañana día 25 de diez a once en la Iglesia de Santa María de Gracia, será en sufragio del alma de la finada.

Su esposo don Manuel Cánovas, hija, padres y demás familia, ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dicho culto, favor que agradecerán eternamente.

Habían desparecido otras señoras tales como el señor Fánchez del Val, que aconseja se presinda del Gobierno para hacer las obras de defensa para Cartagena.

Tras de seguir en discursión larga y algo airada, se aprueba el texto del telegrama, expuesto por el señor Gómez Quiles y en caso de no tenerse contestación hacer otras gestiones y tomar otra actitud.

Así se acuerda y el alcalde levanta la sesión.

Telegramas
Se cursaron después los siguientes telegramas:
El Ministro de Fomento
El Alcalde

Asamblea reunida en Ayuntamiento y con representación de Cartagena entero protesta energicamente informalidad Gobierno que después prometer solemnemente valiosos auxilios indispensables vida población difiere y conculca estos a aprobación presupuestos.

Necesitará para vivir, obras defensas inundaciones y saneamiento, reclama inmediato estudio y realización de las mismas.

Alcalde, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Cámara Agrícola, Comerciantes, Mineros, diputados, Sociedades, Obras del Puerto, Entidades Económicas, Prensa y Sociedades Obreras.

El Ministro de Fomento al Alcalde:
Recibo telegrama sorprendiéndome su protesta que por errónea información sin duda han supuesto que Gobierno no piensa cumplir cuanto tiene ofrecido rechazo cuanto en el concepto de informalidad por injustificado lamentando que ligeramente juzgan por impresión agena y sin causa, está ordenando estudio defensas inundaciones Cartagena pero para realizar obras se necesitará aprobación presupuesto y Ley. Fomento riqueza nacional por no haber consignación en el vigente Ley presentada consigna 5.449 00 pesetas

Inundación de Cartagena
Postales y retratos de los momentos más interesantes.
Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor, 13.

¿Y los guardias?
Esta mañana hemos tenido que buscar un guardia municipal y, claro está, no lo hemos encontrado. La calle donde está situada nuestra redacción ha sido tomada por los carreteros como punto de parada, hasta el extremo de que se hace imposible el poder transitar.

Sería conveniente señor Alcalde, que V. S. ordenara que uno de esos guardias hiciera saber a los conductores de vehículos que ese sitio no es para que ellos dejen los carros tranquilamente y se marchen donde les de la gana.

Además, señor Moncada, conviene recordar que en las ordenanzas municipales hay una hora señalada para que los carros de la limpieza pública abandonen la ciudad, oremos que sea a las nueve de la mañana, y hoy eran las diez y media y aún había entre los vehículos a que hacemos referencia, uno cargado de basura apestando la calle.

¿Podrá evitarse esto señor Alcalde? Oremos que sí, y para ello solo basta que V. S. dé una orden al señor Avilés, y este estamos seguros que la cumplirá.

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
173